
ADVANCECOMPANY S.A.

**BURBANO VILLACIS
AUDITORES & ASOCIADOS**

CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES



MSC. CPA. ECON. MARIA EUGENIA BURBANO VILLACIS
Consultora – Tributaria – Contadora
Auditora SC-RNAE No.1071
Interna y Externa Supercias Economía Popular y solidaria
Oficial de Cumplimiento

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos
Al 31 de Diciembre del 2014



**CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS
PROFESIONALES**

ADVANCECOMPANY S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2014

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.....	1, 2
Estados financieros	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros.....	7, 17

**GUAYAQUIL - ECUADOR
ESCOBEDO 403 Y PADRE AGUIRRE - PISO 2 - OFICINA 1**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de
ADVANCECOMPANY S.A.
Guayaquil, Ecuador

1.- Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **ADVANCECOMPANY S.A.** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estado Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **ADVANCECOMPANY S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

2.- Base de la Opinión

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **ADVANCECOMPANY S.A.**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con nuestras

3.- Otra Información

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos

En relación con nuestra Auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

4.- Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestro proceso de examen a los Estados Financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:

Debido a que la Compañía diariamente genera un elevado número de transacciones que involucra la utilización de sistemas computarizados y manuales para el reconocimiento de ingresos por servicios de pauta y eventos, nuestra estrategia de auditoría se basa en la confianza que podemos brindar a su ambiente de control. En función del riesgo inherente de los procesos y funcionamiento de los sistemas, he considerado este asunto como relevante para efectos de nuestra auditoría, debido a la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo que podrían originar errores en el procesamiento de datos y en consecuencia en la presentación de los estados financieros, de la siguiente manera:

- Conocimiento del proceso de facturación y compras, sus registros y medición inicial;
- Pruebas de controles y recorrido de varias transacciones aleatorias;
- Procedimientos de confirmación;
- Procedimientos alternativos de cobros y pagos posteriores, en un importante porcentaje de cobertura de los saldos a clientes y proveedores;



5.- **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

6.- **Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda Auditoría.

También como parte de nuestra Auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de Auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de Auditoría suficiente y apropiado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido al fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría en orden de diseñar procedimientos de Auditoría adecuadas a las circunstancias, no con la finalidad a dar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestros informes de Auditoría sobre las correspondientes revelaciones en Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúen como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa **ADVANCECOMPANY S.A.**, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la Auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra Auditoría.

MsC. Econ. CPA. María Eugenia Burbano Villacis
SCV-RNAE 1071



ADVANCECOMPANY S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	9.167	11.610
Cuentas por Cobrar	(11)	644.651	1.189.808
Activo pagados por anticipados	(12)	0	242.538
Crédito Tributario IVA	(13)	0	0
Crédito Tributario IR	(13)	11.196	0
Total activo corriente		<u>665.014</u>	<u>1.443.956</u>
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	(14)	284.569	480.085
Total Activo No Corriente		<u>284.569</u>	<u>480.085</u>
TOTAL ACTIVO		<u>949.583</u>	<u>1.924.040</u>
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Cuentas y Documentos por pagar	(15)	114.551	96.219
Beneficios a empleados	(16)	3.685	482
Total pasivo corriente		<u>118.235</u>	<u>96.701</u>
Pasivo no corrientes			
Cuentas y Documentos por pagar	(17)	0	1.012.278
Total pasivo no corriente		<u>0</u>	<u>1.012.278</u>
TOTAL PASIVO		<u>118.235</u>	<u>1.108.979</u>
Patrimonio neto:			
Capital social	(18)	800.000	800.000
Utilidad / Perdida del ejercicio	(19)	16.286	2.729
Superavit de revaluacion acumulado	(19)	0	0
Total patrimonio neto		<u>831.348</u>	<u>815.062</u>
Total pasivo y patrimonio de los socios		<u>949.583</u>	<u>1.924.040</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.


Franklin Guillermo García Demera
GERENTE GENERAL


REVELO JUSTAVINO ALI ANTONIO
RUC No. 0903550631001
Contador



ADVANCECOMPANY S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Ingresos con tarifa diferente a 0%	(20)	410	1.105.811
Ingresos con tarifa 0%	(20)	624.177	0
		<u>624.587</u>	<u>1.105.811</u>
<u>Costos de Actividades</u>			
Costos de venta	(21)	567.484	862.755
Gastos Administrativos	(21)	0	112.743
Gastos Financieros	(21)	32.539	116.265
Depreciación	(21)	0	0
Otros gastos	(21)	0	10.837
		<u>600.023</u>	<u>1.102.600</u>
<u>Utilidad/ Pérdida antes de participaciones e impuestos</u>			
		<u>24.564</u>	<u>3.211</u>
(-) 15% Participación de los Trabajadores		3685	482
Cálculo Impuesto a la Renta		20880	2.729
(-)22% Impuesto a la Renta		4.594	600
		<u>16.286</u>	<u>2.129</u>
Utilidad / Pérdida del Ejercicio		<u>16.286</u>	<u>2.129</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.


Franklin Guillermo García Demera
GERENTE GENERAL


REVELO JUSTAVINO ALI ANTONIO
RUC No. 0993560531001
Contador



CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

ADVANCECOMPANY S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

CONCEPTO - DETALLE	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aporte para futuro aumento de capital	Resultados Acumulados	Perdida de Resultados Acumulados	Resultados NIIF 1ra Vez	Superavit de revaluación	Utilidad / Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800.000	-	-	-	12.333	-	-	-	2.729	815.062
Aumento o Disminución de Capital (Capital Año actual - Año anterior)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte para futura capitalización (Aporte año actual - aporte año anterior)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias de resultados a otras cuentas patrimoniales (anular utilidad o pérdida y transferir a resultados acumulados)	-	-	-	-	2.729	-	-	-	-2.729	-
Otros cambios (cambios en reserva legal, facultativa o aumentos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.729
Resultado integral total del año (Pérdida o utilidad)	-	-	-	-	-	-	-	-	16.286	16.286
Saldo al 31 de diciembre del 2014	800.000	-	-	-	15.062	-	-	-	16.286	831.348

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

Frankfr Guillermo Garcia Demera
GERENTE GENERAL

REVELO JUSTAVINO ALI ANTONIO
RUC - No. 090365631001
Contador



ADVANCECOMPANY S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	624.587	1.105.811
Otros cobros por actividades de operación	(567.484)	(862.755)
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	0	0
Pagos a empleados y otros proveedores	(3.685)	0
Otros pagos por actividades de operación	0	(2.729)
Intereses recibidos	0	0
Pago por Impuestos	(4.594)	0
Otras Entradas y salidas de Efectivo	(246.784)	(228.717)
Efectivo neto utilizado/provisto en actividades de operación	(197.959)	11.610
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Ventas y/o bajas de Activos Fijos	0	0
Importes de Propiedad, Planta y equipo	195.515	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	195.515	-
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pagos por préstamos a largo plazo	0	0
Pagos por préstamos	0	0
Otras entradas y salidas de efectivo	0	0
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento	0	0
Aumento/disminución neta de efectivo	(2.444)	11.610
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	11.610	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	<u>9.167</u>	<u>11.610</u>
Utilidad/(Pérdida) neta	24.564	3.211
Ajustes por partidas distintas al efectivo:	(8.278)	0
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0	0
Ajuste por gasto por impuesto a la renta	(4.594)	0
Ajuste por gasto por participación trabajadores	(3.685)	0
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	0
Cambios netos en activos y pasivos:	(214.245)	8.399
(incremento) disminución Cuentas por cobrar clientes	545.157	0
(incremento) disminución en otras Cuentas por cobrar	0	0
(incremento) disminución anticipos por proveedores	0	0
(incremento) disminución en inventarios	0	0
(incremento) disminución en otros activos	231.342	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(966.446)	0
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(27.500)	0
Incremento (disminución) en beneficios empleados	3.203	0
Incremento (disminución) en anticipos a clientes	0	0
Incremento (disminución) en otros pasivos	0	8.399
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(197.959)	11.610

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.


Franklin Guillermo García Demera
GERENTE GENERAL


REVELO JUSTAVINO ALI ANTONIO
RUC - No. 0903560631001
Contador



ADVANCECOMPANY S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

La compañía fue constituida, en la ciudad de Portoviejo, el 16 de marzo 2006 con la razón social ADVANCECOMPANY S.A., e inscrita en el Registro Mercantil el 22 marzo del 2006, Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: AV. 5 DE JUNIO Numero: S/N Interseccion: AV. MANABI Referencia ubicacion: FRENTE AL HOTEL CONCORDE

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías para ejercer las funciones de ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS., bajo número de expediente No. 95512 de la Superintendencia de Compañías.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":



Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:



Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía a determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gasto de venta y distribución.



Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivos de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivos. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.



Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

(j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

(k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

(l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) Eventos subsecuentes

En el periodo de trabajo, no hay información alguna de eventos subsecuentes que pudieren afectar de manera relevante la información contenida en este documento.

Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.



Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2015, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la Venta de Operaciones Discontinuas	Enero 01/2016
NIIF 7	Instrumentos financieros	Enero 01/2016 Enero 01/2018
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	Enero 01/2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enero 01/2016
NIIF 12	Informacion a Revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 01/2016
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	Enero 01/2016
NIIF 15	Ingresos de contratos clientes	Enero 01/2018
NIC 16	Propiedad, planta y equipo	Enero 01/2016
NIC 19	Beneficios a empleados	Enero 01/2016
NIC 27	Estados Financieros separados	Enero 01/2016
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos	Enero 01/2016
NIC 34	Informacion Financiera Intermedia	Enero 01/2016
NIC 41	Agricultura	Enero 01/2016

10.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se resume.

	<u>Activos</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja - Bancos		9.167	11.610
Efectivo Equivalente al efectivo		9.167	11.610

11.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas y Documentos por cobrar NR/L	644.651	1.189.808
	644.651	1.189.808



Notas a los estados financieros (continuación)

12.- Activos pagados por anticipados

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los Activos pagados por anticipados se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos pagados por anticipados	0	242.538
	<u>0</u>	<u>242.538</u>

13.- Crédito Tributario

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos del Crédito Tributario fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito Tributario IVA	0	0
Crédito Tributario Renta	11.196	0
(a)	<u>11.196</u>	<u>0</u>

14.- Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terreno	284569	284569,23
Construcciones en curso	0	195515,33
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	0	0
Muebles y enseres	0	0
	<u>284.569</u>	<u>480.085</u>

PASIVO CORRIENTE

15.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las Cuentas y documentos por pagar fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas y Documentos por pagar NR/L	114550,7	68.719
Otras cuentas y doc. NR/L	0	27.500
(a)	<u>114.551</u>	<u>96.219</u>

16.- Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los Beneficios a Empleados fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participacion a trabajadores	3684,65	482
(a)	<u>3.685</u>	<u>482</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

17. Cuentas y documentos por pagar no corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas y documentos por pagar no corrientes se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes NR/L	0	1.012.278
Otras cuentas y doc. por pagar no corrientes A/L	0	0
	<u>0</u>	<u>1.012.278</u>

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>US\$ participacion</u>
BARCIA GONZALEZ ALBA MARIA	400.001
BARCIA GONZALEZ DANIEL HERMOGENES	399.999
	<u>800.000</u>

19. Resultados Acumulados

Los Resultados Acumulados de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 suman:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultados Acumulados	15.062	12.333
(-) Perdidas acumuladas	16.286	2.729
	<u>15.062</u>	<u>12.333</u>

20. Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2014 y 2013 corresponden a facturación emitida por distribución y venta y prestaciones de servicios.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas con tarifa diferente a 0%	410	1105811
Ventas con tarifa 0%	624177,26	0
	<u>624587</u>	<u>1105811</u>

21. Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de ventas	567484	862755
Gastos administrativos	0	112743
Gastos financieros	32539	116264,85
Gastos por depreciaciones	0	0
Otros Gastos	0	10837
	<u>600.023</u>	<u>1.102.600</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

22.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 25% sobre las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta será reducido 10 puntos sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. De igual forma como se mencionó anteriormente se aplicará la tarifa del 22% a las siguientes excepciones, las pequeñas y micro-empresas, los exportadores habituales, quienes mantengan o aumenten el número de trabajadores.

23.- Reformas tributarias

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años;
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.



Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a los activos en el exterior

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada año.

24.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de nuestro informe el 01 de octubre del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 08 de Marzo del 2019.